GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información Política

"Ley de amnistía es para los pobres"

PRESIDENTE EXPONE SU PROPUESTA LEGISLATIVA

López Obrador explicó que la iniciativa aplicará para quienes no contaron con una defensa adecuada

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

La propuesta de ley de amnistía tiene como fin apoyar a indígenas, mujeres, ancianos, a quienes no tuvieron una defensa adecuada, que no se les asistió para su proceso y cuyos delitos no son graves, explicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina.

"Lo de la iniciativa de ley de amnistía es para que salgan más con menos delitos y gente más humilde de las cárceles", apuntó el Presidente.

El jefe del Ejecutivo dijo que para ser aplicada, antes debe pasar por la autorización de las víctimas, además de valorar los delitos y el compromiso de los infractores de no volver a cometerlos.

Expuso que el propósito es dejar en libertad a indígenas que están en la cárcel de manera injusta, sobre todo a las mujeres y ancianos que no tuvieron una defensa adecuada, que no se les asistió y los delitos por los que son acusados no son delitos graves, de sangre, de violencia.

Indicó que se atienden de manera particular los casos de los considerados presos políticos, como el de algunos maestros que fueron a la cárcel acusados injustamente de lavado de dinero, pues "se demostró que fueron delitos fabricados, ahí se sigue otro procedimiento, más complicado, pero se lleva a cabo".

López Obrador reiteró que no hay impunidad ni hay corrupción tolerada en la parte más alta del gobierno, "de arriba para abajo como se limpian las escaleras, ya lo puedo decir, no hay corrupción", puntualizó.

LIMPIAR AL PODER JUDICIAL

Sobre el Poder Judicial, el Presidente dijo que seguirá insistiendo en la necesidad de que "se limpie", pero respetando su autonomía.

Aseguró que "ellos mismos van a tener que emprender este proceso de renovación, yo tengo confianza en el presidente de la Suprema Corte de Justicia y creo que van a ser receptivos de esta denuncia que se está generalizando para que jueces, magistrados, ministros actúen con rectitud".

López Obrador dijo que será la propia Judicatura quien tendrá que iniciar el proceso de renovación.

Por otra parte, al término de su conferencia matutina, el Presidente anunció que en octubre terminará el recorrido de 80 hospitales de Bienestar y luego comenzará un recorrido para reunirse con todos los pueblos indígenas del país, a fin de evaluar cómo van los programas de apoyo con los que atienden sus problemáticas.

EL DATO

El domingo 15, el Ejecutivo envió al Legislativo la ley de amnistía que ofreció en campaña, con la que busca dar libertad a presos por delitos específicos.

LA PROPUESTA

La iniciativa de ley enviada por el Ejecutivo decreta amnistía en favor de las personas en contra de quienes se haya ejercitado o pudiere ejercitarse acción penal ante los tribunales del orden federal.

POR DELITOS CONTRA LA SALUD

- Cuando el inculpado se encuentre en situación de pobreza.
- Cuanto esté en situación de vulnerabilidad por exclusión o discriminación.
- Por estar discapacitados de manera permanente.
- Cuando el delito se haya cometido por indicación de su cónyuge, concubino, pareja, pariente o por afinidad.
- Por temor fundado.
- A quien haya sido obligado por grupos de la delincuencia organizada a cometer el delito.
- Consumidores que hayan poseído narcóticos en cantidades superiores, hasta en dos tantos, a la dosis máxima de consumo personal.

POR EL DELITO DE ABORTO

- A la madre del producto del embarazo interrumpido.
- A los médicos o parteras, si el acto se realizó sin violencia y con aprobación de la paciente.

POR CUALQUIER DELITO

- A personas de pueblos y comunidades indígenas que durante su proceso no hayan accedido plenamente a la jurisdicción del Estado.
- Por no haber sido garantizado el derecho a contar con intérpretes o defensores que tuvieran conocimiento de su lengua y cultura.

POR ROBO SIMPLE Y SIN VIOLENCIA

- Si no amerita pena privativa de la libertad de más de cuatro años.

POR SEDICIÓN

- Si invitaron, instigaron o incitaron a la comisión de otros delitos formando parte de grupos impulsados por razones políticas con el propósito de alterar la vida institucional.

QUEDAN EXCLUIDOS:

- Reincidentes
- Terroristas
- Quienes hayan producido la privación de la vida
- Quienes provocaron lesiones graves a otra persona
- Quienes hayan empleado o utilizado armas de fuego

SE TENDRÁ QUE EXPLICAR LA LIBERACIÓN DE IMPLICADOS

López Obrador anuncia que revisará el caso con la FGR

El Presidente encabezará un encuentro con los padres de los 43 estudiantes para informarles sobre los avances de la situación

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Foto: Notimex

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que los padres de los 43 normalistas le pidieron ser testigo en la reunión de hoy.

El Presidente López Obrador comentó que se reunirá con la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial para revisar las liberaciones de implicados en el caso Ayotzinapa.

"Se va a revisar el caso, ya la Fiscalía ha presentado denuncias, abrió investigación sobre el asunto y están dispuestos a revisar todo el procedimiento, de acuerdo con sus facultades y autonomía.

Explicó que hoy encabezará un encuentro con los padres de los 43 estudiantes para informarles sobre la situación y que la Fiscalía ya se quejó formalmente por la liberación de implicados.

Apuntó que ya se hizo un pronunciamiento, "antier se hizo un pronunciamiento expresando nuestra queja, tanto al Poder Judicial como pidiendo la intervención de la Fiscalía", dijo el Presidente y agregó que la última vez que se reunió con los padres de los 43 jóvenes de Ayotzinapa, "ellos me solicitaron que interviniera para conseguir una entrevista, tener un encuentro, pidiéndome que yo participara como testigo; y se va a llevar a cabo esa reunión el día de mañana (hoy), vamos a tener esa reunión y se va a tratar este asunto".

> (Los padres de los 43) me solicitaron que interviniera para conseguir una entrevista, tener un encuentro, pidiéndome que yo participara como testigo; y se va a llevar a cabo esa reunión el día de mañana (hoy)."

> Antier se hizo un pronunciamiento expresando nuestra queja, tanto al Poder Judicial como pidiendo la intervención de la Fiscalía."
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ O.**
> PRESIDENTE DE MÉXICO

Cabe recordar que el domingo pasado, el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, denunció que un juez permitió la liberación de otros 24 inculpados en el caso de desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

Esos casos se suman a las 53 anteriores liberaciones, lo que da un total de 77 de las 142 personas relacionadas por presunción de la comisión de diversos delitos relacionados con la desaparición de los 43 estudiantes en 2014.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

MILENIO

Celebra AMLO actitud de opositores

"Muy digna". Ratifica que todavía hay pendientes en seguridad pública y crecimiento económico

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador deseó que los mexicanos sigan contentos y felices como mostraron estarlo en las fiestas patrias, aunque reconoció que la pacificación del país y el despegue de la economía son dos compromisos que sigue teniendo pendientes, pero celebró que incluso sus opositores hayan tomado una posición "muy digna".

"Vamos a seguir cumpliendo, estoy comprometido completamente con el pueblo de México, estoy dedicando estos años, cinco años que faltan, por entero a la causa pública, voy a seguir trabajando; y siempre he pensado que para el servicio público es importante el trabajo, levantarse temprano, porque muy temprano reparten los pedacitos de suerte, el que se levanta tarde pues ya a lo mejor no le toca; porque la suerte cuenta mucho y nos ha ido muy bien y yo deseo que a todos nos vaya bien, que la gente esté contenta, esté feliz, que cada vez se sufra menos.

"Me ocupa mucho el que logremos pacificar al país, que haya paz, que no haya violencia, me duele mucho todos los días el reporte, cuando me informan sobre hechos delictivos en el país, eso es fuerte y ese es un desafío. Faltan muchas cosas, por ejemplo, en general el que pacifiquemos, ese es un desafío, un propósito; y lo otro, que se eche a andar la economía para que podamos cumplir el compromiso de crecer en promedio cuatro por ciento. Entonces, eso no se olvida y ahí va poco a poco".

Recalcó que después del Grito, "me gustó mucho un replanteamiento o una actitud muy digna de algunos adversarios hablando de que era el momento de una reconciliación", y señaló que "les tomo la palabra" si lo que quieren es coincidir en el progreso y el bienestar del país.

Y presumió que gracias a la experiencia que le han dado "los casi 10 gritos" que dio en los últimos años como presidente legítimo en diferentes plazas públicas del país, es por lo que "se me facilita salir al balcón de Palacio y dar el Grito".

En conferencia de prensa se dijo contento por la manera en que se llevaron a cabo los festejos y destacó que "el pueblo de México es extraordinario y es mucha pieza por eso le profeso un profundo amor al pueblo", pues recordó que así como lo hicieron en estas fiestas patrias, siempre lo han acompañado y en los momentos difíciles "me han levantado y amor con amor se paga".

Dinero del avión, para agua

El presidente, de visita en un hospital rural de la sierra de Hidalgo, afirmó ahora que parte de los recursos que se obtengan de la venta del avión presidencial se destinarán para dotar de agua potable a algunas zonas de Zacualtipán.

No es la primera vez que cambia de opinión, ya como Presidente electo había dicho que el dinero lo usaría para sus programas sociales y después dijo que resolvería el tema migratorio.

18 SEP 2019 Página: 10 Sección: Política

Gasolina no subirá de precio pese a alza del crudo: AMLO

● Admite beneficio a finanzas por envíos, pero un costo mayor de importaciones

TERESA MORENO, PEDRO VILLA Y CAÑA E IVETTE SALDAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

Petróleo mexicano
(Dólares por barril)

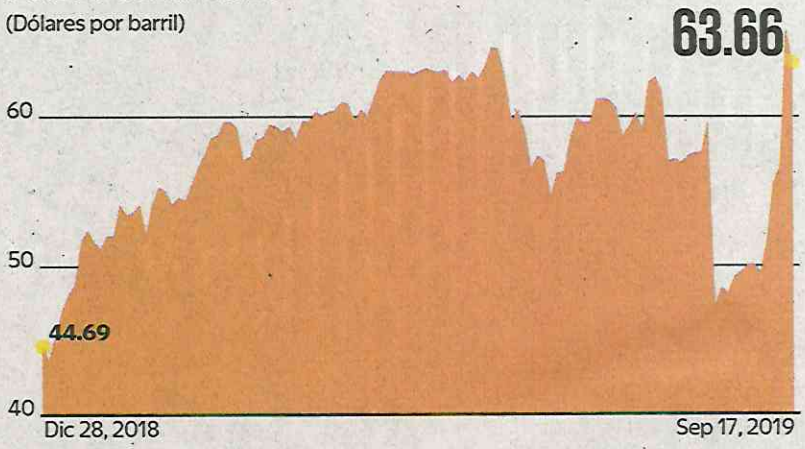

Fuente: Reuters

Ante los ataques a instalaciones petroleras saudíes ocurridos este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que en México no habrá un aumento en el precio de los combustibles.

"A pesar de los ajustes del precio del crudo al alza, en la cotización de esta materia prima nosotros estamos protegidos. [Quisiera] decirles a los mexicanos que no va a haber variación de precios en las gasolinas, que vamos a seguir manteniendo el compromiso de que no aumenten en términos reales.

"A pesar de esta situación especial en lo externo, en el país vamos a mantener la estabilidad. Es un equilibrio que tenemos que sostener y hacer el análisis", dijo.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, indicó que habrá una reunión con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Petróleos Mexicanos para analizar esta situación.

"Por un lado nos beneficia el aumento del precio del petróleo crudo que se vende al exterior, pero como somos compradores de gasolina y de diesel, puede perjudicarnos. Hay que ver cómo está este equilibrio".

"Tenemos asegurado el abasto de gasolinas sin problema por importaciones, y también porque ha aumentado la capacidad de refinación de las plantas de Pemex. Están produciendo más de lo que hace nueve meses, no lo que quisiéramos, pero sí hay un incremento", agregó.

Al tomar la palabra, Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), reafirmó que el compromiso del Ejecutivo de mantener la estabilidad de combustibles se ha cumplido.

> **"[Quien] se beneficia es México. Entre más alto tengamos el precio del petróleo más nos ayuda"**
>
> **FRANCISCO CERVANTES**
> Presidente de la Concamin

> **"Nos beneficia el aumento del precio del petróleo que se vende al exterior, pero como somos compradores de gasolina y de diesel, puede perjudicarnos"**
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

Impacto a industria. Aunque el aumento en los precios del petróleo ayudará a incrementar los ingresos públicos, para los industriales puede haber un alza de las materias primas y químicos petrolíferos, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco Cervantes.

El líder de los industriales afirmó que "nos beneficia [como país], pero sí nos perjudica en las materias primas que puedan subir, pero al final lo que se beneficia es México. Entre más alto tengamos el precio del petróleo más nos ayuda".

En entrevista al término del taller *Proceso nacional de armonización normativa en materia de movilidad*, Cervantes consideró que un alza de los precios de las gasolinas hacia el público dependerá de las estrategias que el gobierno implemente.

Explicó que hay mucha tensión en Medio Oriente, por lo que darán seguimiento al tema porque puede sufrirse otra nueva alza de precios del crudo.

"Lo que puede pasar es que siga incrementado el crudo... vamos a ver, porque está muy tensa la cosa en el Medio Oriente", añadió.

Sobre la entrada en operación del gasoducto Texas-Tuxpan, el mandatario consideró que es una "gran noticia" que luego del conflicto entre el gobierno federal y las empresas constructoras haya acuerdo y finalmente se inicie con la importación de gas natural. ●